

Montevideo, 23 de febrero de 2021

(Ref. 011/21)

Sr. Presidente de Liga  
Presente

Con el fin de actualizar la información de usuarios del sistema COMET estamos realizando un relevamiento de las personas que tendrán acceso y serán responsables del uso, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Deben considerar que podrán tener hasta 2 usuarios por Liga, lo que implica la administración de los registros de niñas, niños y adolescentes en el sistema COMET.

Una misma persona no podrá manejar más de una cuenta, es decir, cada usuario estará vinculado a única cuenta de liga. El uso de la misma es intransferible, siendo responsable personalmente por la debida utilización.

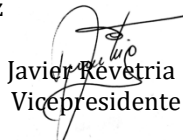
Aquellos usuarios que no figuren en los datos remitidos, serán dados de baja automáticamente.

La información debe remitirse a la casilla de mail: **registros@onfi.org.uy** y el plazo de presentación vencerá el día **3 de marzo de 2021**.

Sin otro particular, quedamos a las órdenes para ampliar cualquier información al respecto.

Atentamente,

  
Dr. Luis Bermúdez  
Secretario

  
Javier Revestria  
Vicepresidente

  
Eduardo Mosegui  
Presidente

  
Dra. Kerstin Jourdan  
Coordinadora

  
Luis Fabiani  
Tesorero